Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

San Cosme y Damián, 09 de mayo de 2018.

Señor
Gustavo Loblein Silva - ARAPYAHU CONSTRUCCIONES
RUC Nº 2147987-9
Yatytay – Itapúa

Presente:

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada para Licitación Vía Excepción **01/2018 "CE 01/2018 REPARACIÓN DE UN PABELLÓN DE 4 AULAS, DIRECCIÓN Y SS.HH. PARA LA ESCUELA BÁSICA N.º 5841 COMUNIDAD PINDO"** con **ID N.º 348624** convocada por la Municipalidad de San Cosme y Damián, que se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de la suma de **Gs. 210.911.410** (guaraníes doscientos diez millones novecientos once mil cuatrocientos diez), según resolución de la Intendencia Municipal **Nº 342/18** de fecha 09 de mayo del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para **CE N.º 01/18.**

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González
Unidad Operativa de Contrataciones